

17 de marzo 2019

Entrevista del gobernador con el diario El País

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España

Usted fue nombrado por el Gobierno de Rajoy, pero tomó posesión con el de Sánchez. ¿Esto tiene ventajas o inconvenientes para la independencia?

Creo que no debe afectar. Uno tiene que asumir un mandato que supera el ciclo de un Gobierno para mostrarse independiente con todos los Gobiernos de distinto signo.

Pero es algo que no había ocurrido nunca. ¿No le provocó una sensación rara?

La verdad es que no, quizá porque el trabajo es muy absorbente. No he tenido tiempo ni siquiera de pensar en esas cuestiones.

Acaba de ser nombrado presidente del Comité de Supervisión de Basilea, ¿qué supone ese nombramiento?

Es un reconocimiento a la labor del Banco de España en materia regulatoria y supervisora. No me han nombrado por ser Pablo Hernández de Cos, sino por la institución que es la que me arroja y la que ha generado el prestigio para poder ser presidente del Comité de Basilea.

¿No es difícil explicar que el Banco de España tenga tanto prestigio cuando la ciudadanía piensa lo contrario por lo que ha ocurrido durante la crisis?

Tras una crisis como la vivida, que ha sido esencialmente financiera, sería un error pensar que pueda no tener un coste reputacional para el supervisor, como ha sucedido también en otros países. Es indudable que lo ha tenido. Sin embargo, el personal y la dirección del Banco de España mantienen un prestigio internacional, aunque suene paradójico. Lo que queremos ahora es recuperar la reputación sobre la base de ese prestigio.

¿Esto también explica que ahora haya cuatro españoles en altos cargos de organismos financieros internacionales por primera vez en la historia o es casualidad?

La representación internacional es un objetivo que hay que tomarse muy en serio y yo lo hago. En los foros internacionales nos jugamos buena parte del futuro en materia

supervisora, regulatoria y monetaria. Hay que buscar a las personas adecuadas para los puestos y hacer lo posible para que los alcancen.

Estamos viviendo un momento de desaceleración económica. ¿Cómo lo ve el Banco de España?

Estamos viendo una desaceleración del área euro mayor de la esperada. La economía española se está viendo afectada, pero está capeando mejor el temporal. Prácticamente no se ha desacelerado en 2018 y sigue creciendo a mayor ritmo que las demás en 2019, pero no estamos aislados de los efectos de la zona euro. Si la desaceleración se prolonga y se profundiza en la zona euro, España acabaría resintiéndose. Por eso es importante prepararnos para lo que pueda venir.

¿Estamos en riesgo de volver a tener una crisis?

Según los modelos económicos, que no son perfectos, ahora no vemos riesgos de una recesión en el área euro ni mucho menos en España, pero los condicionantes a futuro para la economía (Brexit, comercio exterior, ...) son a la baja.

¿Cómo puede afectar la inestabilidad política?

Mi preocupación es que la incertidumbre política acabe ralentizando las decisiones de política económica que todos sabemos que hay que tomar: preparar las finanzas públicas para cuando llegue otra recesión, reducir el endeudamiento público y aprobar las reformas estructurales necesarias. Tenemos la sensación de que la fragmentación parlamentaria algún efecto ya ha tenido. No se ha reducido nada el déficit estructural en los últimos cuatro años, por ejemplo.

¿Las reformas que se hicieron durante la crisis han sido suficientes?

No, las reformas laborales de 2010 y 2012 iban en la buena dirección, pero los problemas del mercado de trabajo no se han acabado. Algunos siguen ahí, como la temporalidad, que es mala por la inestabilidad que produce en los trabajadores y perjudica a la productividad, porque los empresarios no invierten en su formación. Y hay otros, como el paro de larga duración, que necesita mejores políticas activas de empleo. Mi miedo es que la inestabilidad política impida los consensos necesarios para seguir haciendo reformas.

Si la reforma de 2012 quería acabar con la temporalidad fracasó en este aspecto.

Tuvo éxito en permitir el ajuste salarial que evitó despidos, pero es evidente que no tuvo éxito en la temporalidad.

¿Cree que el Gobierno comparte estas inquietudes sobre la necesidad de más reformas económicas?

No solo creo que el Gobierno está de acuerdo en esto sino también el Parlamento. Seguro que combatir la temporalidad estará en los programas de los partidos políticos. Lo sorprendente es que luego no haya un consenso para aprobar medidas.

Uno de los temas sobre los que se ha pronunciado el Banco de España ha sido sobre el salario mínimo. ¿Hay pruebas de que va a frenar la contratación?

Nuestra valoración está basada en la evidencia empírica de nuestros economistas para la economía española, porque los efectos pueden ser diferentes en otras economías como la de EE UU, con una tasa de paro del 4%. En anteriores subidas, el efecto total sobre el empleo en la economía ha sido reducido, pero creemos que afecta a los colectivos que precisamente quiere ayudar: los jóvenes y los mayores de 50 años que, si son expulsados del mercado de trabajo, tienen pocas posibilidades de volver a incorporarse. En este caso, con una subida mayor, haciendo una extrapolación, los efectos pueden ser más significativos. Es legítimo y deseable que el Banco de España traslade estos mensajes.

¿No es peligroso que el Banco de España entre en estos temas tan políticos?

Está en su ley de autonomía asesorar al Gobierno y hacerlo de esta manera, es decir, valorando las propuestas que están encima de la mesa. Pero lo importante una vez que la decisión se ha tomado es que hagamos seguimiento y evaluación de sus efectos.

Esta semana se ha conocido un informe de la autoridad bancaria europea que dice que hay 161 banqueros en España que cobran más de un millón de euros. ¿Sobre esto el Banco de España no tiene nada que decir?

Son empresas privadas que deciden cómo retribuir a sus directivos. Nosotros vigilamos que sus incentivos estén alineados con las prácticas que consideramos adecuadas.

Pero ¿no le incomoda que el Banco de España no diga nada sobre los salarios multimillonarios y se oponga a que el salario mínimo suba a 900 euros?

Es que el Banco de España no se opone a la subida del salario mínimo. Se le ha preguntado si esta medida puede tener algunos efectos negativos y la respuesta es que sí los puede tener. Pero nosotros no somos quienes para oponernos. Las decisiones las toma el Gobierno y el Parlamento. Lo que no puede ser es que solo se nos pida opinión cuando va a favor de obra. Asumo que el Banco de España tiene que tener una visión crítica de la política económica. Es nuestro papel y tenemos que jugarlo. Aunque no sea agradable al oído de muchos, tenemos que tener independencia de criterio y valentía para comunicarlo. No nos oponemos a nada, solo lo valoramos.

¿Qué opina de la viabilidad de las pensiones?

Las reformas de 2011 y 2013 garantizaban el equilibrio financiero del sistema de pensiones en el largo plazo a través sobre todo de una reducción de la tasa de sustitución de las pensiones. Ahora se cambia el sistema y se vuelven a ligar las pensiones al IPC, a lo que no nos oponemos, pero lo que decimos es que eso provoca un déficit en el sistema de tres puntos porcentuales a largo plazo. Y por lo tanto hay que actuar sobre los gastos, los ingresos o la edad de jubilación. Esto también es algo que tenemos que decir. Tenemos que dar la información y eso es positivo para la sociedad.

¿Cuál es la perspectiva de los tipos de interés?

La política monetaria del BCE está condicionada a los datos de esa desaceleración económica y ha reaccionado anunciando una nueva ola de liquidez para que los bancos presten a las familias y empresas. También hemos retrasado la perspectiva de subida de tipos al menos hasta el final de año porque la situación económica está más deteriorada. La decisión fue absolutamente unánime.

¿Qué países son los que más preocupan?

Alemania, por el frenazo de las exportaciones sobre todo a China y Turquía, Reino Unido e Italia, que ya ha entrado en recesión técnicamente. Lo que ha ocurrido con Italia es una llamada de atención de las consecuencias que puede tener no ya la adopción de unas medidas, sino simplemente su anuncio.

¿Qué le parece que el informe del Congreso se haya propuesto para llevar a la Fiscalía Anticorrupción?

No voy a valorar el dictamen de la comisión; está ahí y ya está. Acepto el coste de reputación que ha tenido la crisis para esta institución que ahora dirijo. Hemos interiorizado las lecciones de lo que pasó antes, durante y después de la crisis y ahora mi objetivo es recuperar la reputación del Banco de España y poner todos los mimbres para que, aunque se produzcan más crisis, tengan los menores costes económicos para los ciudadanos. Hay que identificar los riesgos de futuras crisis para que no acaben materializándose y este debe ser nuestro absoluto objetivo. Es la gran lección de lo que ha pasado en la crisis financiera. Ahora tenemos nuevos instrumentos para actuar cuando veamos riesgos, como por ejemplo la legislación que permite que limitemos los préstamos en el sector inmobiliario si creemos que están creciendo demasiado. También se ha creado la autoridad macroprudencial, que permitirá que el Gobierno y los diferentes supervisores se sienten para analizar los problemas.

¿Hubo un problema con la gobernanza de las cajas de ahorros por la injerencia política?

Creo que la gobernanza es fundamental para una entidad y los supervisores estamos insistiendo en ello. No fue el único problema, pero sí uno de ellos.

¿Cree que el Banco de España miró para otro lado durante la crisis?

Esa frase tiene un juicio de valor que yo no comparto. La realidad es que hubo una burbuja de crédito e inmobiliaria, que es lo que tenemos que tratar de evitar que se vuelva a producir. Esa es la lección y ahora estamos en mejor posición porque tenemos la experiencia del pasado y nuevas herramientas. Es nuestra prioridad. Lo tenemos muy claro.

¿Asumir el problema de reputación del supervisor es decir que hubo cosas que no se hicieron bien?

Ante una crisis financiera y bancaria es imposible que el supervisor quede inmune en su

reputación. Ahora debemos tratar de revertirlo y cambiar la opinión que puedan tener los ciudadanos sobre nosotros y hacerlo mejor.

¿El caso de Bankia es un ejemplo de que cuando se buscan siempre salidas para que una entidad continúe trabajando pueden tener graves consecuencias y provocando años mayores?

No me corresponde hablar de casos que están siendo juzgados.

¿Cómo está el conflicto con los inspectores?

El Banco está impulsando un mayor acercamiento y diálogo con todo su personal, incluido, por supuesto, el de la Dirección General de Supervisión. Es cierto en este caso que la integración en el MUS no ha sido fácil. Esta es una situación parecida a la que se vivió con la política monetaria hace 20 años. Pero creo que nuestra integración en el MUS se ha llevado a cabo de manera ejemplar y, gracias al esfuerzo de todos, estamos teniendo un papel relevante en el BCE y en el supervisor europeo que seguiremos potenciando. Mi reciente nombramiento como presidente del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea es, sobre todo, un reconocimiento a este esfuerzo de la casa.

¿Hasta qué punto considera importante el problema de reputación que tienen los bancos?

Sin duda es importante y preocupante. Los bancos son conscientes de este problema ya que su negocio está basado en la confianza y tienen que poner todos los instrumentos disponibles para revertir esa situación. Eso significa darle mucha más importancia a los temas de conducta, de relación con el cliente, de transparencia y de seguridad jurídica; deben poner más intensidad de la que ponían en el pasado.

¿Es suficiente lo que están haciendo?

Yo les pido más. Saben que somos supervisores de conducta y analizamos rigurosamente su comportamiento. Hay cosas que mejorar en este campo y es el mensaje que les trasladamos.

¿Qué deben mejorar?

Sobre todo, la transparencia ante el cliente, así como garantizar que las decisiones en esta materia se trasladen a todo el banco, en particular a los empleados de las oficinas, que son los que tienen la relación directa con los clientes.

¿Cuál es su visión de lo que está ocurriendo en el BBVA con las supuestas escuchas del excomisario Villarejo?

Si los hechos son ciertos, serían graves y podrían tener un coste de reputación para la entidad. Desde la supervisión pedimos un análisis en profundidad y con rapidez para solucionar este tema cuanto antes y así reducir al máximo el efecto reputacional.

¿Se está retrasando demasiado la investigación del BBVA?

Todos queremos rapidez para que se solucione cuanto antes, pero debe basarse en un análisis en profundidad para llegar al fondo del asunto. Además el tema está judicializado.

¿Cree que el BBVA está trabajando bien?

No me corresponde a mí juzgarlo.

Algunos banqueros de otras entidades creen que este tema perjudica a todo el sector.

Está claro que no ayuda a la recuperación de la reputación, siempre que se confirmen los hechos.

Los banqueros también lamentan que su negocio es poco rentable por la situación de los tipos bajos.

La baja rentabilidad es un problema de toda Europa y refleja la sobrecapacidad del sector: los bancos deben buscar nuevos nichos de negocio sin bajar la calidad del crédito. También deberían diversificar el negocio, reducir los costes y aumentar la eficiencia, algo en lo que pueden mejorar con el desarrollo de la digitalización.

Pero algunos bancos culpan de esta situación a los bajos tipos. ¿Tienen razón?

Este es el entorno económico en el que estamos; no se le puede echar la culpa a la política monetaria porque esta responde al deterioro de la actividad económica. Para los bancos no es malo que el BCE reaccione para mejorar la economía, aunque es cierto que los bajos tipos perjudican su margen por intereses. Sin embargo, para la banca también es positivo que suba el volumen de crédito, que se reduzcan los activos dudosos si el paro mejora... aunque entiendo que el contexto es difícil.

Además, han llegado mayores exigencias de capital.

- Una de las grandes lecciones de la crisis es que las ratios de solvencia deben ser, como ya son, mucho más altas que antes para que no vuelva a suceder algo parecido o que, si ocurre, no tenga los mismos efectos. En este tema no cabe ninguna relajación.

¿Es un problema que los bancos españoles estén a la cola en solvencia en Europa?

Las ratios de solvencia han aumentado de manera significativa, cumplen con los requisitos y han pasado los test de estrés, pero es cierto que en la comparación internacional estamos con la solvencia más baja. Es otro argumento para pedir que sigan aumentando.

¿Este escenario de baja rentabilidad y necesidades de capital lleva a más fusiones?

Las entidades son las que deben tomar las decisiones en este tema para asegurarse que estas operaciones son positivas. Como supervisores tenemos que garantizar que la entidad resultante sea solvente y con la gobernanza adecuada, pero nosotros ni gestionamos ni decidimos las fusiones.

¿El Banco de España va ser proactivo en estas fusiones?

Repito: el supervisor no puede ser un gestor de las entidades.

Y si alguna entidad va por el mal camino, ¿qué harían?

El mal camino para mí es que la entidad resultante de una fusión no tenga la solvencia o el sistema de gobernanza adecuado. Aquí sí que podríamos tomar medidas o poner barreras, por supuesto.

¿El mal camino no podría ser que una entidad en solitario se quedara sin futuro?

El Banco de España no es un gestor de la actividad bancaria. La supervisión controla que se toman decisiones adecuadas pero no puede ni provocar ni sugerir procesos de fusiones, que es responsabilidad de los accionistas.

¿Su pronóstico es que va a ver más fusiones?

Sería deseable que hubiera más fusiones en Europa y que fueran transfronterizas para reducir la capacidad y ayudar a que la unión bancaria fuera completa. Esta es una de las grandes carencias de la unión monetaria, que no existe un sistema bancario único.

Los banqueros dicen que los supervisores y los políticos no han preparado el terreno para las fusiones transfronterizas porque no hay normativa fiscal común ni un fondo de garantía de depósitos único.

Admito que hay muchos temas pendientes y que hay mucha regulación que todavía es nacional, por lo que se dificulta este proceso. Es cierto que el fondo de garantía de depósitos europeo es una prioridad. No tiene sentido que tengamos bancos supervisados por el BCE en Fráncfort, con ayuda de cada banco central, que cuando tienen problemas se resuelven en Bruselas, pero si hay que rescatarlos se haga con el dinero de los ciudadanos del país en el que está el banco.

¿Los bancos que están en procesos de fusiones se lo comunican?

Sí y hacemos un seguimiento.

¿Cómo está viviendo el proceso de fusión de Unicaja con Liberbank y la aparición de Abanca?

Tenemos conocimiento de las negociaciones que hay entre ellos, pero las decisiones las debe tomar cada entidad. No me pronuncio sobre esta operación.

Ahora que será presidente del Comité de Basilea le llegará la queja de que hay demasiada regulación en el mercado. ¿Cuáles son sus prioridades en este cargo?

El principal reto es traspasar a la legislación de cada jurisdicción todas las normativas aprobadas en el Comité. Deberemos tener mucha labor diplomática ante los Gobiernos para conseguir este objetivo.

Otra crítica que se le ha hecho el Banco de España desde el ámbito político es que ha estado capturado por las grandes entidades ya que no puede permitir que caigan.

En los últimos años hemos tratado de que los bancos no sean tan grandes que sean imposibles de resolver. Por eso tenemos requisitos de resolución, no sólo de solvencia, que en algunos casos duplican los requisitos de capital.

Pero parece claro que cada vez hay entidades más grandes. Ahora se habla de la fusión Deutsche-Commerzbank.

Es una preocupación legítima que estamos evaluando a nivel internacional en el consejo de estabilidad financiera (FSB); debemos analizar si lo que hemos hecho en estos 10 años es suficiente. Una de las prioridades es evaluar hasta qué punto la nueva normativa es suficiente para evitar el problema de que los bancos sean demasiado grandes para caer.

El BCE no apuesta por la figura del presidente ejecutivo, un tema que ha salido a raíz de la sucesión de Francisco González en el BBVA. ¿En el futuro los presidentes no acumularán tanto poder?

A nadie se le oculta que el BCE tiene una preferencia por un reparto de funciones.

¿Le gusta cómo ha quedado el esquema de mando del BBVA?

Han hecho mejoras significativas.

El Santander informó del posible fichaje de Andrea Orcel como consejero delegado, aunque no se firmó. ¿Si hubiese llegado se hubiera exigido un reparto de poder como el del BBVA?

No quiero hablar de casos hipotéticos. Hubo un anuncio que no se concretó, lo que pone de manifiesto la importancia de los mecanismos de gobernanza de las instituciones. No debo entrar en qué hubiera pasado si...

¿Fue un error de gobernanza comunicar el fichaje sin tenerlo cerrado?

Para nosotros lo relevante es el resultado y que se hayan aplicado los mecanismos de gobernanza de la entidad al tomar la decisión.

Los bancos medianos y pequeños en España tienen la sensación de que los supervisores prefieren que se fusionen para ser grandes mientras que en Alemania siguen existiendo cajas de ahorros y entidades regionales. ¿Tienen razón en esta queja?

Es cierto que Alemania tiene muchas entidades que no están supervisadas directamente por el BCE por su menor tamaño, pero tampoco debemos ir a que se den diferentes modelos de supervisión. Sí es cierto que debe haber proporcionalidad en el modelo de supervisión que se aplica, pero sin reducir los requisitos de solvencia.

¿Qué lecciones sacan de la crisis del Popular?

A nivel europeo, en materia de resolución bancaria, una de las cuestiones que se está analizando es la que se deriva de que una entidad resuelta puede necesitar mucho más apoyo que solo unas palabras para transmitir confianza al mercado. Por lo tanto, una vez que se ha producido la resolución debería haber un sistema para proporcionar y garantizar la liquidez al banco y no tener que improvisar. Es un tema muy importante y se está analizando. Ahora somos más conscientes de este problema.

¿Qué es lo que más le ha llamado la atención de estos nueve meses que lleva en el cargo?

Quizá lo más novedoso para mí ha sido la exposición pública que lleva asociado el cargo, a la que no estaba acostumbrado.